



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL

Arq. SIXTO DURAN BALLEEN.

Arq. SIXTO DURAN BALLEEN-24 DE MAYO-MANABI.



ACTA DE SESION ORDINARIA N° 23-2025

En el GAD PARROQUIAL ARQ. SIXTO DURAN BALLÉN de la Parroquia Rural Arq. Sixto Duran Ballén, Cantón 24 de mayo, Provincia de Manabí, siendo las 09:30AM HORAS del día Martes 16 de diciembre de 2025, de conformidad con lo que establece los artículos 316 – 318 del COOTAD, se convoca a Sesión ordinaria de Concejo se reúnen con la finalidad de tratar el siguiente orden del día.

- 1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN;**
- 2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;**
- 3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL JUEVES 27 DE NOVIEMBRE DE 2025;**
- 4. INFORME DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL ARQUITECTO SIXTO DURAN BALLEEN;**
- 5. CLAUSURA ;**

DESARROLLO

- 1.** Siendo las 09:30 AM se procedió a la constatación quorum, como lo establece el Art.320 del COOTAD, con la asistencia total de la junta parroquial, se instala la sesión.
- 2.** Seguido se realiza la aprobación del orden del día, es el mismo es aprobado por unanimidad por los miembros presentes.
- 3.** Se continúa con el conocimiento y aprobación del Acta del 27 de noviembre de 2025, misma que es aprobada por los miembros de la Junta Parroquial.
- 4.** En este punto se dio paso al respectivo Informe por el Presidente del GADPR Arq. Sixto Duran Ballén, inicio comunicando que la retroexcavadora no está activa, se encuentra dañada, el jueves anterior también se dañó y se entregó posterior a lo ochos días, se realizaron de 2 a 3 trabajos y se volvió a dañar. a pesar que se ha cumplido con gran parte con la solicitudes de los habitantes de la parroquia. en cuanto la vía de Matapalo se abrió todo el terraplén del cerro aunque no se obtuvo ayuda por parte del municipio. El convenio que se firmó con el Gobierno Provincial de Manabí tiene una duración de 6 meses, se trabajará con lo que se avance y el material que no se logre colocar en las vías, se dejara en stop en la cabecera parroquial. otro punto a informar es que se solicito al Municipio de 24 Mayo el Proyecto de alcantarillado Sanitario, mismo que se pedirá al Arq. Domo la actualización de datos. Así mismo se dio a conocer y se debatió el Informe de Seguimiento del PDOT. El señor Estuardo Menendez aprovechando el espacio sugiere que se realice los proyectos de los puentes de la parroquia como el Puente de Los Muñiz, Las Piedras, el de las Pajitas, entre otros ya se consideran proyectos prioritarios y emergentes, lo mencionado es apoyado por los miembros presentes. Informa a su vez el presidente la Invitación a la que asistirá el Jueves 18 de diciembre de 2025,

Dirección: Sixto Duran Ballén, Calle 24 de Mayo
Correo Electrónico: garqsixto@gmail.com
Telf. 0989365097

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
Arq. SIXTO DURAN BALEN.

Arq. SIXTO DURAN BALEN-24 DE MAYO-MANABI.



por parte del Distrito de LA POLICIA, con el tema de Homicidio y seguridad. Otra invitación a la cual asistirá el Viernes 19 de Noviembre es en la comunidad el Placer invitación realizada por la Lcda. Zoraya Bernal

5. Habiéndose agotados los puntos del orden del día, se clausura la sesión ordinaria del día 16 de diciembre de 2025, siendo las 10:00HORAS CON 50 MINUTOS.

Como aceptación y aprobación de lo tratado, se procede a dejar constancia mediante la firma de cada uno de los vocales y Presidente.

Jacinto Manuel Villamar
PRESIDENTE DEL G.A.D PARROQUIAL
SIXTO DURAN BALEN



Lcda. Rosa Mercedes Rendón Segura

Tnlgo. Jorge Javier Avilez Vera

Sra. Glenda Nieve Bozada Plaza

Glenda Bozada P.

Sr. Henry Estuardo Menéndez Cabrera

La suscrita Ing. María Lilibeth Rodríguez Delgado, secretaria del GAD Parroquial Arq. Sixto Duran Ballén, se sienta razón y da Fé que lo que antecede corresponde a todo lo actuado y aprobado en la sesión ordinaria del 16 de diciembre de 2025, para fines pertinentes legales lo certifica con su firma a continuación.

Ing. María Lilibeth Rodríguez Delgado
SECRETARIA DEL GAD PARROQUIAL
SIXTO DURAN BALEN

